



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA**

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD, DEL 2024**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **20 de septiembre de 2024**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, ubicada en Av. Adolfo López Mateos s/n casi esq. Av. Tezozomoc Col. San Miguel Xico 2da Sección, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Organismo Público Descentralizado, **el Mtro. Jesús Aldana Buendía, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la C. Sandoval Bastida Margarita Estel, Enlace de Mejora Regulatoria; C. Beatriz Téllez Cisneros, Vocal; Lic. Cristian Martínez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno**, se reúnen con el objetivo de celebrar **la Tercera Sesión Ordinaria del 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Tercer sesión ordinaria 2024.

Margarita Estel
Beatriz Téllez C.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno **del Organismo Público Descentralizado de Mejora Regulatoria**, el Mtro. **Jesús Aldana Buendía**, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes al **Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

Margarita Estela
Beate Zalac



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA**

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

5. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)

En el desahogo del punto número cuatro en uso de la palabra el Mtro. Jesús Aldana Buendía Director General del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, solicita la Aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente al Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión


Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2024, se declara clausurada la Tercera sesión ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora regulatoria de del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Margarita
Beatriz Talke



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA**

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

<p>Titular del área</p>  <p>Mtro. Jesús Aldana Buendía, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>   <p>C. Sandoval Bastida Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).</p>
 <p>C. Beatriz Téllez Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).</p>	  <p>Lic. Cristian Martínez Hernández Titular del Órgano de Control Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).</p>